



## JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario de Primera Instancia  
Demandante: TOMAS DAPENA HOYOS  
Demandado: COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO S.A.S  
Radicado: 05001-31-05-008- **2019-00029**-00

Dentro del proceso de la referencia, se fija como fecha para llevar a cabo la Continuación de la Audiencia de Juzgamiento, para el día VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 4:00 P.M.

Se advierte a las partes que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE ZISE, por lo que se les requiere para que informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFIQUESE.

  
PATRICIA CANO DÍOSA  
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 133, Fijados en la Secretaría del Despacho el día 26 de Septiembre **de 2022**, a las 8 a.m.

  
OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario